



With this research addresses the problem of the little relevance that is granted to the evaluation of learning as an element of planning and implementation of teaching in the Area of Physical Education, Recreation and Sports (AERS), maybe, due there are no unified disciplinary and pedagogical criteria on the part of the teachers in the educational institution; to the social meanings that are constituted in the members of this community; in which it influences, for example, the priority given to other areas in tests of state; conditions of physical infrastructure, material resources and high temperatures of the region. Therefore, its objective was to understand imaginary about the evaluation of learning in this school discipline, with the support of the qualitative research. In the results excels, the emergency of sports practices, in which the learnings of concepts, procedures and attitudes are addressed; as well as physical activity and recreation practices to a lesser extent. With which it is intended with the views to the sports competence and as a means to contribute to other dimensions of the human being. Having as support conceptions of Physical Education oriented to sport; the comprehensive training; fitness and the recreation, the comprehensive training; the physical condition and recreation, from a competency assessment perspective. For its assessment, is used as a medium for the demonstration of the technique and the interest borrowed to learning for part of the students.

Keywords: Imaginaries, Learning assessment and Physical Education, Recreation and Sports Area.

Received: 04-01-2020 | **Accepted:** 21-06-2021 | **Published:** 30-06-2021

Introducción

La evaluación es un proceso que hace parte de las diferentes acciones que realizan los seres humanos en su vida cotidiana, por tanto, debe ser tenida en cuenta por los profesionales encargados de la formación, para valorar la forma cómo se atiende a unos propósitos determinados. Toma de decisiones que está determinada por la forma como se han ido constituyendo imaginarios frente a este encargo social. De esta forma la evaluación del aprendizaje está directamente relacionada con la educación, la pedagogía, la didáctica y el currículo, dependiendo de la denominación que sirva de soporte teórico y práctico a los profesionales que cumplen con esta labor.

En esta investigación la evaluación del aprendizaje es entendida como uno de los elementos de la planificación e implementación de la enseñanza, objeto de estudio de la didáctica y bajo la responsabilidad del docente, siendo guía para la valoración del proceso de la apropiación y uso del conocimiento. Por tanto, quien enseña debe implementar una evaluación acorde a las necesidades educativas de los estudiantes en un contexto determinado, para ello, debe responder a preguntas como las siguientes: ¿qué evaluar?, ¿para qué evaluar?, ¿cómo evaluar?, ¿con qué criterios evaluar?; preguntas que entre otros han sido abordadas por diversos autores y que se relacionan con otros elementos como los contenidos, propósitos, metodología y fundamentos de tipo disciplinar y pedagógico (Gil & Padilla, 2009; Ibarra & Rodríguez, 2010; Pérez, 2007; Pimienta, 2008; Pesantes, 2014; Santos, 2002).

Con respecto a los criterios disciplinares, están relacionados con un área considerada fundamental y obligatoria (Ministerio de Educación Nacional, 1994), en la que confluyen varias disciplinas, para el caso de Colombia se empiezan a hacer visible cuatro denominaciones, la Educación Física, la Recreación, el Deporte y la Actividad Física (Ministerio de Cultura - Coldeportes, 2009). Ello quiere decir que para acordar criterios de evaluación de aprendizaje se hace necesario el reconocimiento de su historia y epistemología, para comprender los imaginarios sociales que se han constituido sobre estos saberes escolares. De esta manera el Área de Educación Física, Recreación y Deporte (AERD) está conformada por una serie de discursos y prácticas, de donde se desprenden criterios que le indican a los actores educativos cuáles son las reglas de juego, en el sentido de saber ¿qué se va a evaluar, para qué y cómo?

En referencia a los criterios pedagógicos, desde esta investigación se busca dar cuenta de los fundamentos generales que deben ser tenidos en cuenta, no solo por los profesionales del AERD, sino por todos los profesionales que asumen como encargo la formación de los seres humanos. Esto, con el apoyo de discursos y prácticas relacionados con la educación, la pedagogía, la didáctica y el currículo, desde donde surgen reglas de juego que se deben tener en cuenta para la valoración de los aprendizajes.

Conviene mencionar en este punto las temáticas que han sido abordadas gracias a los esfuerzos de comunidades académicas e investigadores que han brindado valiosos aportes para el desarrollo de mejores procesos de evaluación. Es el caso Blázquez (2003) citado por Foglia (2014), quien hace énfasis en la importancia que ha cobrado la evaluación en la Educación Física, debido a tres aspectos: “primero el surgimiento de un nuevo concepto de educación física, segundo la necesidad de personalizar y diferenciar los procesos de aprendizaje de los estudiantes y tercero las deficiencias del sistema tradicional de evaluación” (p. 101). La afirmación de este autor muestra la necesidad de abordar el problema de la evaluación en esta área, debido a las transformaciones que han tenido sus fundamentos teóricos, tanto a nivel disciplinar como pedagógico; a lo que se une la necesidad de adecuarla a las características del contexto social y de los estudiantes.

Otras investigaciones basadas en el enfoque de investigación cualitativo que sirvieron de apoyo para el diseño e implementación del proyecto se tuvieron en cuenta los trabajos de Álvarez (2015) y Chaverra (2014), investigaciones que se preguntaron por las concepciones de la evaluación del aprendizaje en Educación Física de docentes en España. También se consultaron trabajos de investigación orientados en esta misma dirección en Colombia (Restrepo, 2019; Mancilla, 2018; Chaverra, 2017; Foglia, 2014; Guío, 2011; Posada, et al., 2010); Ávila y Navarro, 2016) y también en el departamento de Córdoba (Gómez y Pizarro, 2017) donde se abordaron las concepciones de los docentes sobre la evaluación del aprendizaje. Se revisó también el trabajo sobre la construcción participativa de estándares curriculares para el AERD por parte de docentes del departamento de Antioquia (Gobernación de Antioquia -Secretaría de Educación para la Cultura, 2010).

Este tipo de problemáticas se evidencian en la Institución Educativa José Antonio Galán de Rabolargo perteneciente al municipio de Cereté, Córdoba. Es así como se pudo percibir a partir de observaciones y conversaciones informales con los estudiantes que se les otorga poca relevancia a los procesos de enseñanza relacionados con el AERD. Quizás, debido a que no existan criterios disciplinares y pedagógicos unificados por parte de los docentes en la institución educativa, a los significados sociales que se constituyen en los miembros de esta comunidad y en los que influye, por ejemplo, la prioridad que se le da a otras áreas en las pruebas de estado, condiciones de infraestructura física, recursos materiales y las altas temperaturas de la región.

En esta investigación para delimitar el problema de investigación se optó por comprender imaginarios de los estudiantes, padres de familia, docentes y directivos docentes de la comunidad educativa, para hacer visible experiencias, significados y prácticas relacionados con esta realidad educativa. Es decir, para indagar sobre lo que desde su percepción debe evaluarse en el AERD, teniendo como guía las preguntas que orientan la evaluación, mencionadas con anterioridad. Ya que la evaluación es un proceso permanente, se hacía necesario conocer los imaginarios actuales de miembros de la comunidad educativa, para la actualización del proceso de evaluación del aprendizaje relacionados con el AERD. En este

sentido, las voces de la comunidad educativa debían ponerse en diálogo, no solo con los objetivos de esta área de saber escolar y los objetivos del Proyecto Educativo Institucional, sino también con las grandes metas de formación del AERD (Ministerio de educación Nacional, 2010) y declaraciones como la de Berlín en el año 2013, realizada en la conferencia internacional de ministros encargados del deporte de la UNESCO:

La educación física en la escuela y en todas las demás instituciones educativas es el medio más efectivo para dotar a todos los niños y jóvenes de competencias, aptitudes, actitudes, valores, conocimientos y comprensión para su participación en la sociedad a lo largo de la vida (UNESCO, 2015).

Dadas las posibilidades que ofrece el AERD para contribuir a la formación personal y social de los estudiantes, se consideró importante abordar las preguntas que orientan “los procesos de evaluación y su impacto en la calidad del aprendizaje”, los cuales se constituyen en el propósito de una línea de investigación de la Maestría en Educación SUE Caribe, que se circunscribe en el campo de acción del Grupo de Investigación en Ciencias de Actividad Física y la Salud -GICAFS- de la Universidad de Córdoba.

Referentes teóricos

Imaginarios sociales

El concepto de imaginarios es de gran importancia en la presente investigación, al referirse a ello Pintos (2003) lo define como imaginarios sociales, diciendo que son “esquemas construidos socialmente que estructuran en cada instante la experiencia social y engendran tanto comportamientos como imágenes reales” (p. 25). De acuerdo con esto, los seres humanos crean sus propios pensamientos o imaginarios a partir de las experiencias y relaciones con el entorno, reflejando su forma de interactuar con la realidad. Un ejemplo de esto sería preguntar a alguien ¿cómo imagina su futuro laboral?, en ese momento surgirán muchas respuestas o ideas que parten de la forma cómo esta persona se ha relacionado con los oficios que ha desempeñado y los que conoce que han realizado otros, así como la formación familiar y escolar recibida y sus necesidades, en ese sentido, los imaginarios son la construcción que una persona ha realizado sobre un tema en particular.

Con respecto a este tema Galvis (2014), expresa:

Los seres humanos logran representar la realidad en imágenes, estas imágenes se cargan de sentido a través de las múltiples relaciones que los seres humanos desarrollan en la vida, y desde allí comienza a emerger y a constituirse el mundo de lo imaginario (p. 41).

Con lo dicho en esta afirmación, se puede decir que los imaginarios le otorgan sentido y significado a la existencia humana, en forma continua es decir que los imaginarios no son absolutos sino, que son relativos o históricos, de esta manera, en los planteamientos de los

miembros Grupo Motricidad Humana y Mundos Simbólicos, citados por Almonacid (2012), afirman:

el concepto de imaginario se ha relacionado entre otros con la representación, la imagen, la realidad de lo simbólico considerándose como muy cercano a ella o incluso asumiéndose como sinónimos; pero con todo ello, ninguna de estas expresiones llena su total sentido toda vez que, en realidad el imaginario se va constituyendo como un Inter juego entre cada una de estas, en un marco histórico y social de los sujetos (p. 178).

Desde este estudio hemos recurrido al concepto de imaginarios sociales para reconocer la forma cómo se han venido constituyendo los procesos de evaluación en el área educación física, recreación y deporte en la Institución Educativa José Antonio Galán de Rabolargo, teniendo en cuenta las voces de miembros de la comunidad educativa, lo cual permitió desarrollar una propuesta más contextualizada y participativa.

La evaluación del aprendizaje en el contexto educativo

Después de mostrar la forma como es comprendido el concepto de imaginario en esta investigación, se hace necesario mencionar cómo desde la teoría formal se comprende el concepto de evaluación del aprendizaje en el contexto educativo, tarea que no es fácil debido a que, partiendo del concepto de imaginario existen muchas convicciones, motivaciones y creencias en disputa, frente a lo que es el conocimiento, sus tipos, sus formas de producirlos, el propósito de este y las personas autorizadas para ello, encargo social que tradicionalmente ha tenido la epistemología.

Por tanto, existen diferentes percepciones sobre la educación que están determinadas por la forma como se han ido constituyendo imaginarios sociales frente a este encargo social. De esta forma la evaluación del aprendizaje está directamente relacionada con la pedagogía, la didáctica y el currículo, dependiendo de la denominación que sirva de soporte teórico y práctico a los profesionales que cumplen con esta labor.

La evaluación del aprendizaje en el Área de Educación Física, Recreación y Deporte en Colombia

En Colombia la evaluación del AERD se basa en orientaciones curriculares realizadas por docentes de educación física, con el apoyo del Ministerio de Educación Nacional, para la implementación de pautas que contribuyan en la gestión de los procesos curriculares y evaluación. Un propósito fundamental de la política de calidad en materia de educación, es brindar referentes de calidad para que los maestros desarrollen su quehacer pedagógico. Estos referentes tienen el objetivo de guiar el diseño de planes de estudio, el desarrollo del trabajo de aula y el sistema de evaluación en las instituciones educativas, para dar a los

estudiantes una formación integral que promueva el desarrollo de competencias necesarias para tener éxito en el mundo actual (Ministerio de Educación Nacional, 2010).

Desde las orientaciones pedagógicas para el AERD se hace hincapié en el avance de cada uno de los procesos de gestión académica que se desarrollan en las instituciones educativas del país, especialmente en el currículo y la evaluación, para el desarrollo integral de los estudiantes y la formación de competencias para el bienestar de todos.

Por otro lado, en el decreto 1860 se establece que, para todas las áreas y asignaturas del plan de estudio, la evaluación será continua, integral y cualitativa en la que intervienen los estudiantes y docentes (Ministerio de Educación Nacional, 1994). En esas áreas del plan de estudio se encuentra la Educación Física, Recreación y Deporte con lo queda claro que desde la ley el área debe impartir procesos de evaluación justos y que tengan en cuenta las individualidades y ritmos de aprendizaje de los estudiantes. Al igual en la actualidad existen directrices nacionales que tocan la evaluación en el AERD, en este caso:

Se reglamenta la evaluación del aprendizaje y la promoción de los estudiantes en los niveles de educación básica y media. Esta norma tiene como propósito principal resaltar los procesos de evaluación para mejorar la calidad educativa, igualmente brinda autonomía a las instituciones educativas a través del Sistema Institucional de Evaluación de los estudiantes (Ministerio de Educación Nacional, 2009).

Con todo lo anterior la evaluación del AERD se encuentra reglamentada y comprometida en el desarrollo de todos los procesos necesarios para cumplir con las expectativas nacionales en el ámbito de la educación.

Por otro lado, al hablar de la evaluación del AERD se circunscribe dentro del ámbito de la denominada evaluación escolarizada, a lo cual Camacho (2003), se refiere como “un proceso dinámico mediante el cual se interrelacionan de manera organizada los diferentes elementos del fenómeno educativo con el fin de facilitar la toma de decisiones de manera oportuna” (p. 113). En este caso es la articulación de los de todos los procesos educativos que se dan en el AERD, para valorar y determinar sus avances en los aprendizajes de los estudiantes.

Metodología

Para poder indagar sobre las preguntas que orientan la evaluación se optó por un enfoque de investigación cualitativo, debido a que sus características permiten analizar las experiencias vividas por miembros de la comunidad educativa para afrontar este tipo de situaciones, haciendo visible sus percepciones (Taylor & Bogdan, 1984; Blasco y Pérez, 2007; Monje, 2011). En coherencia con este enfoque de investigación, se toma como referencia para el diseño metodológico la teoría fundamentada, un método en el que la teoría emerge desde los datos, es decir su característica principal es el análisis detallado de los datos empíricos antes que la lectura focalizada de la teoría formal. En otras palabras, a diferencia

de lo planteado en el enfoque de investigación cuantitativo la recolección de información no está determinada ni tiene como propósito buscar que exista coherencia con una teoría preestablecida. Teniendo como soporte autores como Glaser y Strauss (1967), Sandoval (1996), Hatch (2002) y Hernández et al. (2011).

Para la recolección de la información se tuvo en cuenta la entrevista a profundidad; para el análisis se utilizó la técnica de la codificación y la categorización, (Patton, 2002; Sandoval, 1996; Hatch, 2002).

Teniendo en cuenta estas orientaciones, el procedimiento seguido para el análisis de la información fue el siguiente:

- Codificación teniendo en cuenta los datos de las entrevistas digitalizados.
- Organización de la información con base a categorías preestablecidas (Qué, Cómo, Para qué y Con qué criterios evaluar).
- Identificación de categorías emergentes a partir de los datos recopilados en las categorías preestablecidas.
- Construcción de teoría emergente a manera de ensayos para presentar los resultados de la investigación, teniendo en cuenta la organización de categorías y subcategorías o tendencias emergentes, de acuerdo con la percepción del investigador, los objetivos de la investigación y el apoyo de la teoría formal.

La población que suministró información para llevar a cabo esta investigación, fueron actores que intervienen en los procesos educativos en la comunidad educativa José Antonio Galán de Rabolargo, en el corregimiento de San José del Campano, del municipio de Cereté, Córdoba. Para la selección de la población que participó en la investigación, se usó como criterio su disponibilidad y posibilidad de acceso y nivel educativo en el caso de los estudiantes, por tanto, participaron un estudiante de básica primaria, uno de básica secundaria y uno de la media vocacional; dos padres de familia; dos docentes que se desempeñan en básica secundaria y media vocacional y un directivo docente.

Resultados

A nivel general, los resultados de la presente investigación se organizaron en el siguiente orden: ¿qué, para qué, con qué criterios y cómo evaluar? Con relación a la primera pregunta, la cual está relacionada con los contenidos de enseñanza, sobresale la emergencia de prácticas deportivas, en las que se abordan o se proponen tanto el aprendizaje de conceptos, procedimientos y actitudes. Se hicieron visibles también prácticas de actividad física y de recreación en menor proporción.

Con respecto a la segunda pregunta, ¿para qué evaluar?, que tiene que ver con los objetivos de aprendizaje, surgen imaginarios que muestran el sentido otorgado a la evaluación

de los contenidos en el AERD, es así como, desde una perspectiva educativa, con las prácticas deportivas se busca la formación de los estudiantes con miras a la competencia deportiva; mientras que desde una perspectiva social, tanto las prácticas deportivas como las de actividad física son usadas como un medio para contribuir al bienestar de otras dimensiones del ser humano.

La tercera pregunta que orienta la evaluación del aprendizaje, ¿con qué criterios evaluar?, trata de las concepciones en las que se deben apoyar los docentes para la toma de decisiones a la hora de valorar el desempeño de los estudiantes; según los hallazgos analizados emergieron concepciones que se denominaron de tipo disciplinar y de tipo pedagógico. En cuanto a lo disciplinar emergieron concepciones de la Educación Física orientada al deporte; la formación integral; la condición física y la recreación. En relación con el criterio pedagógico surgieron concepciones generales sobre la formación, la enseñanza y el aprendizaje, guiadas por la teoría de la evaluación que se apoya en el concepto de competencia.

Finalmente se aborda la pregunta de ¿cómo evaluar?, la que hace visible el desarrollo de estrategias o procedimientos que se usan para la valoración de los contenidos de aprendizaje, en este caso, se resalta la implementación de estrategias en las que se usa como medio la demostración de la técnica y el interés prestado al aprendizaje por parte de los estudiantes.

A continuación, se profundiza en los hallazgos de la investigación teniendo como guía las preguntas que orientan la evaluación del aprendizaje en el AERD:

¿Qué evaluar?: Prácticas deportivas: historia, reglamento y fundamentos teóricos; una oportunidad para la formación de valores personales y sociales.

Teniendo en cuenta esta pregunta orientadora, emergen desde las voces de los entrevistados varias categorías que dan a conocer las prácticas del AERD, es decir, los contenidos de enseñanza que se evalúan en la Institución Educativa José Antonio Galán de Rabolargo. Con base en estos hallazgos, una de las categorías que surge está relacionada con las prácticas deportivas, como se aprecia en el siguiente relato de un estudiante de educación secundaria: *“la Educación Física me gusta mucho porque he aprendido mucho sobre los deportes, sobre el fútbol, el baloncesto”* (EE2, 2019).

Indudablemente el deporte es una tendencia mundial que atrae a muchos tipos de personas y se practica en diferentes instituciones; incluso se convierte en un proyecto de vida, bien sea con la intención de preservar la salud física, como una opción sana de aprovechamiento del tiempo libre o una alternativa laboral.

A partir de esta categoría se desprende una tendencia en la que se hace referencia a contenidos conceptuales relacionados con la salud, la historia de la Educación Física; del

deporte, sus reglas y se resalta la sugerencia de un padre de familia de trabajar las historias de vida de deportistas de la región:

bueno pienso que además de prácticas, he de practicar el deporte, una de las prácticas como tal que en mi experiencia de estudio fue el de realizar investigaciones acerca de los distintos deportes que se practican en la comunidad, eso nos llevó a conocer de pronto historias de algunos de los deportistas que estaban en el anonimato dentro de la misma comunidad en la cual vivo (EPF2, 2020).

Otra tendencia emergente en esta categoría tiene que ver con temas que abordan ejercicios físicos de calentamiento y para la técnica deportiva; en otras palabras, contenidos de tipo procedimental. La tercera tendencia que se hace visible tiene que ver con el trabajo de valores como la responsabilidad con el juego deportivo, conmigo mismo, los demás y la institución. En la cual se hicieron visibles el mayor número de relatos en esta categoría, al respecto un docente de la institución expresa lo siguiente frente a su experiencia con las prácticas deportivas: *“me hace convivir con los compañeros, amigos, hablar sobre jugadas en ese aspecto de por qué no hiciste esto, o sea eso me vuelve una persona más sociable”* (EDAD, 2020).

En términos generales las prácticas deportivas facilitan procesos de interacción entre los participantes, incluso entre personas que no hacen parte del juego que favorecen la promoción de valores sociales o habilidades emocionales como es el caso de la amistad, que contribuyen a una adecuada convivencia.

Continuando con la búsqueda de otros imaginarios que orienten el qué evaluar en el AERD, surgen prácticas de actividad física, como un contenido de enseñanza emergente que incluye los ejercicios físicos y el deporte orientado a la salud.

Otra categoría que surge según los imaginarios de los miembros de la comunidad educativa tiene que ver con la evaluación del aprendizaje de prácticas de recreación, en este caso relacionadas con el deporte recreativo, la danza, el baile y la orientación de juegos como medio para la formación de habilidades motrices y emocionales en los estudiantes; refiriéndose al juego, uno de los docentes del AERD de la institución dice:

bueno más que todo el juego, lo utilizo como parte recreativa y como calentamiento para hacer alguna actividad física y el estudiante encuentra en nuestra área, cuando tratamos de que todos se recreen y encuentran esa libertad, esa actuación, esa alegría y se sienten cómodos, se sienten felices, se sienten bien (EDA, 2020).

De acuerdo con esto, el juego lo utiliza el docente del AERD, no como una temática a enseñar sino para prepararlos física y emocionalmente a los estudiantes al inicio de la clase en la fase de calentamiento, lo que puede permitir el disfrute y la creatividad, contribuyendo con ello al desarrollo de la dimensión lúdica y física, como lo da entender el relato el mismo

estudiante: “*el deporte es una serie, bueno de quien dice, juegos donde uno se divierte y a la vez uno práctica y se ejercita*” (EE2, 2019).

¿Para qué evaluar?: Deporte, juego y ejercicio físico para la carrera deportiva y la formación integral.

En esta pregunta orientadora, según el análisis de los resultados se pudieron develar tres categorías que muestran orientaciones que tiene y debería tener la evaluación del aprendizaje en el AERD. Es así como a partir de los relatos de los entrevistados emerge el deporte como un contenido de enseñanza, que es tenido en cuenta, desde una perspectiva educativa para la formación deportiva de los estudiantes con miras a la competencia deportiva, como se aprecia a continuación:

después de la teoría vamos a la práctica en donde nos, por decir algo, donde me han colocado, por decir algo, resistencia física el trote, primero calentamiento, trote eeeeh ejercicios que van dirigidos a ciertas partes del cuerpo, para ir adaptando el cuerpo, para ciertos tipos de deportes como es el fútbol, como es el baloncesto, como es el microfútbol, como es el béisbol, porque esa fue la juventud mía... El profesor de Educación Física estaba preocupado por, los que me tocaron a mí, que uno fuera con buen rendimiento físico, un buen rendimiento atlético, dependiendo al deporte que uno le tocará a concursar o a competir (EDAD, 2020).

Según lo planteado por este docente, se podría decir que en el AERD la preparación física está al servicio del deporte, evidenciándose con ello cómo este objetivo es uno de los aspectos que están al servicio del objetivo esencial que caracteriza a este tipo de prácticas, la competencia.

En la segunda categoría que se visibiliza, el deporte es tenido en cuenta como un medio, y como una posibilidad de desarrollo profesional, una posibilidad de reducción de costos al movilizarse de un lugar a otro, una opción para disfrutar de una sana ocupación del tiempo libre y el refuerzo del respeto a las normas de convivencia. Llama la atención el relato de un padre de familia:

bueno yo creo que cada disciplina deportiva tiene en sí sus propios beneficios o los beneficios particulares, aquí de pronto hablamos de un ciclista, un ciclista aquella persona que practique el ciclismo en cualquier circunstancia, puede utilizar la bicicleta como un medio de transporte y eso le ayudaría a la economía propia y en la economía de la familia porque ya es un gasto que no se va a gastar de pronto en un vehículo en, una gasolina entonces eso ayuda en la economía (EPF2, 2020).

Con lo planteado en este hallazgo es importante recordar las vertientes de aplicación que tiene la práctica deportiva, el deporte educativo, el social y el profesional (Castejón, 1994); es así como el padre de familia muestra la necesidad que desde el AERD se trabajen objetivos

relacionados con el deporte social, es decir orientados a sectores como la economía en este caso.

Un tercer imaginario emergente muestra objetivos que dan cuenta de los beneficios para la salud que se promueven desde el AERD, usando no solo el deporte, sino también otro tipo de actividades físicas; es así, como al decir de un directivo docente:

Para mí básicamente el beneficio que más se da es la salud, la salud porque es que definitivamente la parte lúdica y la parte deportiva se generan salud tanto salud mental como salud física y eso es una prioridad que se debe mantener en la parte de Educación Física (EDD, 2020).

Teniendo en cuenta esta afirmación, se confirma que uno de los principales objetivos que se deben conseguir en el AERD es la salud física y mental, para lo cual como se mencionó con anterioridad, es probable que quiera decir el directivo que se debe agregar la dimensión lúdica a las prácticas deportivas o utilizar además del deporte otro tipo de contenidos relacionados con los juegos, con lo que se contribuye a la adquisición de una salud integral -física, mental y social-

¿Con qué criterios evaluar?: concepciones de tipo disciplinar y pedagógico.

Atendiendo a esta pregunta que orienta la evaluación, los hallazgos muestran dos tipos de criterios que se tienen o se deben tener en cuenta para la valoración del aprendizaje en el AERD, unos que fueron denominados de tipo disciplinar y otros de tipo pedagógico, que tienen que ver con las concepciones presentes en la comunidad educativa, en las que se apoyan o se deben apoyar los docentes para la toma de decisiones a la hora de valorar el desempeño de los estudiantes.

Las concepciones o tendencias de tipo disciplinar fueron las siguientes: concepción de la Educación Física orientada al deporte; la formación integral; la condición física y con fines recreativos... callejera. Con respecto a esta categoría otro estudiante de educación secundaria afirma: *“para mí la Educación Física es como un momento en donde nosotros como estudiantes desarrollamos nuestras capacidades físicas como bien su nombre lo dice”* (EE1, 2019).

Para este estudiante el AERD es un espacio orientado a la formación de la condición física, a cargo de la disciplina o campo de saber escolar denominado Educación Física, de donde se deben desprender parámetros para la evaluación del aprendizaje. Concepción que es complementada por un directivo docente de la siguiente manera:

desde la parte educativa, la Educación Física es un elemento que te permite visionar tu manejo corporal, la parte muscular, la parte eeeeh cardiovascular, la parte ósea, los cuidados que debes tener, para eso, eeeh principalmente creo es la Educación Física, dentro de la parte educativa y que el estudiante sepa, conozca su cuerpo, sepa cómo manejarlo, sepa sus

debilidades, sepa sus fortalezas, sepa cómo puede crecer y tenga los cuidados para ello, básicamente desde ese concepto (EDD, 2020).

Con base en esta concepción del cuerpo deben surgir criterios de evaluación en el AERD, que promueva en los estudiantes, la autonomía y la responsabilidad para el cuidado y el manejo del propio cuerpo físico.

En cuanto a los criterios de tipo pedagógico relacionados con las concepciones generales sobre la formación, la enseñanza y el aprendizaje, emerge una tendencia que hace visible el ser competente como la expresión de la apropiación y aplicación de la teoría; teniendo en cuenta el respeto a las diferencias individuales y el contexto social. En este orden de ideas, un estudiante al preguntársele por los criterios de evaluación del aprendizaje en el AERD afirma:

...eh se debe evaluar, tener en cuenta el criterio de cómo los estudiantes, lo que el profesor les enseña, lo toman para resolver una situación cotidiana, por ejemplo, en el caso de los primeros auxilios que es una clase que dan en Educación Física, al momento de que un estudiante pueda presentarse en una situación en donde se necesite prestar un primer auxilio o uno de ellos, cómo va a actuar ese estudiante, si lo sabe aplicar, si es de pronto una fractura, que debe hacer, y si se desmaya un estudiante, que medidas debemos tomar. Entonces, esos son como criterios prácticos, que debemos tener en cuenta en el Área de Educación Física, se es motriz, práctico, cognitivo que viene del conocimiento, y este... el rendimiento físico (EE1, 2019).

Para este estudiante la evaluación del aprendizaje en del AERD debe seguir unas pautas o parámetros de tipo cognitivo -saber- que se relacionan con el saber hacer, es decir la demostración práctica de procedimientos técnicos, orientadas a la resolución de situaciones cotidianas que se presentan dentro de la clase o fuera de ella.

Este tipo de fundamentos pedagógicos que se tienen en cuenta para la evaluación del aprendizaje en el AERD es complementado por el docente de esta área, cuando se refiere a criterios relacionados con características individuales y del contexto social de los estudiantes:

un criterio muy importante es cómo viene el estudiante, de dónde viene, cuál es su respectiva condición que trae el estudiante, sí, porque esto nos determina qué podemos exigirle y no exigirle o ponerle una cantidad de trabajos diferentes cuando aquella persona eh, no tiene o tiene alguna discapacidad, cierto, pero más que todo teniendo en cuenta su nutrición, su estado de salud, estatura, peso, eh condición física, miramos si el estudiante está en condiciones de seguir un proyecto de entrenamiento o actividad física (EDA, 2020).

Para este docente la evaluación del aprendizaje en del AERD debe tener en cuenta unas pautas o parámetros relacionados con las características individuales de los estudiantes; que tienen que ver con sus condiciones socioeconómicas y su aptitud física.

¿Cómo evaluar?: Examen escrito sobre conceptos básicos y demostración de la técnica deportiva.

El análisis de los significados que le otorgan los miembros de la comunidad educativa al ¿cómo evaluar en el AERD?, hacen evidentes imaginarios que se relacionan con estrategias de evaluación que conducen a verificar los conocimientos adquiridos, usando como medio la demostración de la técnica y el interés prestado al aprendizaje por parte de los estudiantes. Es así, como con relación a esta pregunta orientadora de la evaluación del aprendizaje, el docente del AERD expresa:

en nuestra área la mayoría de los profesores o casi todos los profesores tenemos en cuenta las demostraciones que hacen los estudiantes después de haber adquirido los conocimientos, teniendo esas demostraciones uno se da cuenta si x o y estudiante está haciendo los desempeños de una manera bien, regular o mala y optamos por colocarle la calificación necesaria, más que todo en estas demostraciones teniendo en cuenta que estas demostraciones son en base a los conocimientos que él trae y a las explicaciones y a las orientaciones que le da el profesor en el aula o en el escenario deportivo (EDA, 2020).

En este sentido el docente en mención hace visible desde su experiencia, que la estrategia más utilizada para evaluar los aprendizajes en el AERD se centra en las demostraciones que los estudiantes logran hacer en el campo deportivo, teniendo como base las orientaciones dadas en el proceso de enseñanza.

En concordancia con este docente del AERD, otro estudiante agrega que además de la explicación del profesor, se debe profundizar por su cuenta, para poner en práctica lo aprendido:

el profesor primeramente dicta su clase y su temática y el estudiante debe, además de lo que le dice el profesor, debe profundizar más y ponerlo en práctica, ya sea en la cancha, donde se vaya a realizar la clase de Educación Física y el profesor debe evaluar si todas las indicaciones que le dio al estudiante las hizo de la mejor manera (EE1, 2019).

Por su parte, un docente de la institución educativa considera que al igual que en el área que él orienta, en el AERD se debe poner en práctica las capacidades que desarrollan los estudiantes:

pienso que los criterios deben fundamentarse en las capacidades que deben desarrollar los estudiantes, ¿cómo cuáles capacidades?, pues dentro de mi práctica pedagógica siempre las capacidades serían cognitivas, es decir que tanto se apropia y pone en práctica el conocimiento dentro de esta, digamos de la Educación Física (EDAD, 2020).

En este imaginario se tiene en cuenta, para el caso del AERD el desarrollo de capacidades físicas, para después realizar aplicaciones en desempeños que impliquen el uso de habilidades motrices básicas y específicas, como por ejemplo en el juego, el deporte, la danza u otro tipo de prácticas relacionadas con el AERD.

Conclusiones

Los resultados del estudio permitieron reconocer prácticas (qué evaluar) y significados (para qué, con qué criterios y cómo evaluar) sobre la evaluación del aprendizaje en el AERD a partir de las experiencias de miembros de la comunidad de la Institución Educativa José Antonio Galán de Rabolargo. Es decir, se pudo comprender los imaginarios sobre este elemento de planificación e implementación de la enseñanza en esta área de saber escolar.

En este sentido, de acuerdo con el análisis de las voces de los miembros de la comunidad educativa que participaron en la investigación, el deporte se constituye en el principal contenido o práctica de enseñanza del AERD en esta institución, siendo el microfútbol, el baloncesto y el voleibol los más comúnmente desarrollados. Las prácticas de actividad física en las que se incluyen ejercicios físicos orientados al mejoramiento de la condición física se presentan como una segunda opción; las prácticas de recreación también se hacen visibles en menor medida.

Se resalta que para la evaluación en el AERD se tienen en cuenta primordialmente contenidos de tipo actitudinal, mostrando la importancia de la educación en valores, usando como medio prácticas deportivas, otras formas de actividad física y prácticas recreativas; aunque no es tan clara la forma cómo se evalúan este tipo de contenidos. También se tienen en cuenta contenidos de tipo conceptual relacionados con el reglamento y la historia de los deportes. Llama la atención las pocas alusiones al trabajo de tipo procedimental, básicamente orientado a la técnica deportiva.

En relación con la pregunta ¿para qué evaluar?, se aprecia que se otorga una mayor importancia a objetivos relacionados con la generación de hábitos activos para mejorar la salud física, relacionada también con el rendimiento físico y la estética corporal. En segunda instancia emergen propósitos orientados a la formación deportiva desde una perspectiva educativa, pero con fines similares al deporte profesional. Emergen también en menor medida la intención de convertir el deporte desde una perspectiva social en una oportunidad para desempeñarse en diferentes actividades de la vida en forma adecuada.

Con respecto a la pregunta ¿con qué criterios evaluar?, se hace visible que la toma de decisiones para la valoración del aprendizaje está determinada por concepciones disciplinares sobre el AERD, en las que emergen significados sobre la condición física, la recreación, el deporte y la formación integral. Se devela también una concepción de tipo pedagógico desde una perspectiva de la educación por competencias, en la que se valora el uso del conocimiento, las características de los estudiantes y el contexto social.

Por otra parte, en relación con la pregunta sobre el ¿cómo evaluar? se puede concluir que se usan estrategias de evaluación con las que se pretende la verificación de

conocimientos adquiridos, usando como medio la demostración de la técnica, el interés prestado al aprendizaje por parte de los estudiantes y evaluaciones teóricas.

A nivel de recomendaciones, luego del desarrollo de este estudio se propone vincular a los miembros de las comunidades de las instituciones educativas en la realización de más investigaciones desde el enfoque cualitativo, que permitan obtener insumos, no solo para el fortalecimiento de procesos curriculares particulares, sino para contribuir también a la construcción de lineamientos curriculares de tipo municipal, departamental y nacional para la población urbana y especialmente la rural. Es necesario la diversificación y adecuación del AERD para atender a los objetivos adecuados al contexto y teniendo en cuenta la clasificación de contenidos desde el conocer, el hacer, el convivir y ser, como es planteado en el Proyecto Educativo Institucional.

Se considera importante la inclusión en el plan del AERD de un referente teórico que integre el marco legal en el que se evidencie las concepciones que orientan la toma de decisiones de los docentes sobre el *qué, para qué, con qué criterios y cómo evaluar* el AERD. Así mismo, los miembros de la comunidad educativa deben vincularse en actividades donde el deporte sea utilizado como medio para contribuir a la formación del ser humano en su totalidad desde la perspectiva del deporte social. Se recomienda también, el uso de estrategias de evaluación que considere el desempeño autónomo en aspectos de tipo conceptual, procedimental y actitudinal en situaciones que tiene que ver con la lógica del juego o en otro tipo de actividad física de carácter individual.

Por último, es importante que el equipo de docentes de las instituciones educativas que orientan el AERD confirmen equipos de trabajo para atender procesos de tipo académico y administrativo, realizando procesos de planeación y seguimiento a corto, mediano y largo plazo, en relación con la práctica educativa de esta disciplina.

Referencias

- Almonacid, A. (2012). La educación física como espacio de transformación social y educativa: perspectivas desde los imaginarios sociales y la ciencia de la motricidad humana. *Estudios pedagógicos*, 38(1), 177 - 190. Recuperado el 30 de julio de 2020, de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/estped/v38nespecial/art10.pdf>
- Álvarez, S. (2015). Estudio cualitativo sobre prácticas de evaluación de profesores de educación física en enseñanza secundaria. Trabajo de grado en ciencias de la actividad física y del deporte, Universidad de León. Recuperado el 18 de junio de 2020, de https://buleria.unileon.es/bitstream/handle/10612/5163/%c1lvarez_blanco_susana_septiembre_2015.pdf;jsessionid=da8d2cd00f01103dda9563bdaa01f2c1?sequence=1
- Ávila, R., y Navarro, M. (2016). Dinámicas de la evaluación de los aprendizajes: de las concepciones a las acciones en la institución educativa "Nuestra Señora del Rosario". *Assensus*, 1(1), 74-94. Recuperado el 27 de octubre de 2020, de https://redib.org/Record/oai_revista5278-assensus.

- Blasco, M. J., y Pérez, T. J. (2007). Metodologías de la Investigación en las Ciencias de la Actividad Física y Deporte. Alicante, Editorial Club Universitario. Recuperado el 14 de noviembre 2020, de <https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/12270/1/blasco.pdf>
- Camacho, H. (2003). Pedagogía y Didáctica de la Educación Física. Kinesis. Recuperado el 14 de septiembre de 2020, de <https://tachh1.files.wordpress.com/2018/08/libro-pedagogoc3ada-y-didc3a1ctica-de-la-e-f.pdf>
- Castejón, F. (1994). La enseñanza del deporte en la educación obligatoria: enfoque metodológico. Revista Complutense De Educación, 5(2), 137-151. Recuperado 21 de junio de 2020, de <https://revistas.ucm.es/index.php/RCED>.
- Chaverra, B. (2017). Pensamiento y acción evaluativa del profesorado de educación física de educación secundaria y media: Estudio de casos en Medellín-Colombia. Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Madrid. Recuperado el 02 de mayo de 2020, de <https://repositorio.uam.es/handle/10486/680008>
- Chaverra, B. (2014). Significados otorgados a la evaluación de la enseñanza y el aprendizaje. Interpretación a partir de un grupo de maestros de educación física. Estudios Pedagógicos, 50(2), 66 - 82. Recuperado el 02 de mayo de 2020, de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/estped/v40n2/art04.pdf>
- Consejo Directivo Institución Educativa José Antonio Galán de Rabolargo. Proyecto Educativo Institucional. 2019
- Foglia, G. (2014). Evaluación en educación física: concepciones y prácticas docentes. Voces y silencios: Revista Latinoamericana de educación, 5(2), 99-117. Recuperado el 03 de mayo de 2020, de: <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/452795>.
- Galvis, P. (2014). Imaginarios de los docentes de educación física frente al papel del área en la formación socio-emocional del sujeto. Revista Interacción, 13, 37-55. Recuperado de <https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/interaccion/article/view/2272/1732>
- Gil, F. J., y Padilla, C. M. (2009). La participación del alumnado universitario en la evaluación del aprendizaje. Educación XX1, 12, 43-65. Recuperado el 14 de noviembre de 2020, de <http://revistas.uned.es/index.php/educacionXX1/issue/view/63>.
- Glaser, B., & Strauss, A. (1967). El Descubrimiento de la Teoría fundamentada: estrategias de investigación cualitativa. Buenos Aires: Aldine Publishing Company.
- Gobernación de Antioquia -Secretaría de Educación para la Cultura-. (2010). Estándares Básicos de Competencia para el área de educación física, recreación y deporte en el departamento de Antioquia. Recuperado el 04 de mayo de 2020, de <http://meduapa.mex.tl/imagesnew2/0/0/0/1/0/0/6/8/5/2/estandares%20edufisica%202011.pdf>
- Gómez, S., y Pizarro, E. (2017). Concepciones de los docentes sobre la evaluación y su coherencia con los lineamientos institucionales y las prácticas evaluativas en la I.E José Antonio Galán. Trabajo de Grado de Maestría. Recuperado el 29 de octubre de 2020, de <https://www.edunexos.edu.co/maestriaeducacion/trabajos-terminados/>
- Guío, F. (2011). Concepciones y prácticas evaluativas de los docentes de Educación Física en los colegios distritales de la localidad de Usaquén. Trabajo de grado de Maestría, Universidad de la Sabana. Recuperado el 22 de abril de 2020, de <https://repositorios.educacionbogota.edu.co/handle/001/2995?mode=full>
- Hatch, J. A. (2002). Realización de investigación cualitativa en entornos educativos. Prensa de la Universidad Estatal de Nueva York. Recuperado el 23 de junio de 2020, de https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=yWIGAAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PR3&dq=Doing+qualitative+research+in+education+settings.+Albany+pdf&ots=Fa_fBCArOH&sig=vptwo-_ZLDKAQARNAPVpVyNbpMO#v=onepage&q&f=false

- Hernández, J., Herrera, L., Martínez, R., y Páez, J. G. (2011). Generación de Teoría. Teoría Fundamentada. La Universidad del Zulia. Recuperado el 14 de noviembre de 2020, de <https://teoriasocialenclaveeducativa.files.wordpress.com/2018/09/teoria-fundamentada.pdf>
- Ibarra, S. M., y Rodríguez, G. G. (2010). Los procedimientos de evaluación como elementos de desarrollo de la función orientadora en la universidad. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 21(2), 443 - 461. Recuperado el 12 de noviembre de 2020, de <http://revistas.uned.es/index.php/reop/issue/view/752>.
- Mancilla, C. (2018). Concepciones y práctica evaluativas de los docentes de educación física del Colegio Gimnasio Vermont Bogotá. Trabajo de Grado de Maestría, Universidad Externado de Colombia. Recuperado el 23 de abril de 2020, de https://bdigital.uexternado.edu.co/bitstream/001/1235/1/CBA-Spa-2018-Concepciones_y_pr%C3%A1cticas_evaluativas_de_los_docentes_de_educaci%C3%B3n_fisica_del_colegio_gimnasio_vermont_bogot%C3%A1_Trabajo.pdf
- Ministerio de Cultura - Coldeportes. (2009). Plan decenal del deporte, la recreación, la educación física y la actividad física 2009 - 2019. Bogotá. Recuperado de https://idrd.gov.co/sitio/idrd/sites/default/files/imagenes/plan_nacional_deporte_2009_20190.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (8 de febrero de 1994). Ley General de Educación Nacional. Diario Oficial N° 41. 214. Recuperado de <https://www.losangelescartagena.edu.co/archivos/doc3.pdf>
- Ministerio de Educación Nacional. (3 de agosto de 1994). Decreto 1860. Diario Oficial N° 41. 473. Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-86240_archivo_pdf.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (16 de abril de 2009). Decreto 1290. Diario Oficial N° 47.322. Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-187765.html?_noredirect=1
- Ministerio de Educación Nacional. (2010). Orientaciones para la Educación Física, Recreación y Deporte. Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-340033_archivo_pdf_Orientaciones_EduFisica_Rec_Deporte.pdf
- Monje, Á. C. (2011). Metodología de la Investigación Cuantitativa y Cualitativa. Guía Didáctica. Universidad Surcolombiana. Recuperado el 14 de noviembre de 2020, de <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>
- Patton, M. Q. (2002). Investigación Cualitativa y Métodos de Evaluación (Tercera ed.). Sage Publications. Recuperado el 06 julio de 2020, de <https://aulasvirtuales.files.wordpress.com/2014/02/qualitative-research-evaluation-methods-by-michael-patton.pdf>
- Pérez, M. J. (2007). La Evaluación como Instrumento de Mejora de la Calidad del Aprendizaje. Propuesta intervención psicopedagógica para el aprendizaje del idioma inglés. Tesis doctoral, Universidad de Girona. Recuperado el 09 de junio de 2020, de <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/8004/tjipm.pdf>
- Pesantes, A. (2014). ¿Cómo formular los criterios de evaluación? Recuperado el 03 de junio de 2019, de <https://educrea.cl/formular-los-criterios-evaluacion/>
- Pimienta, P. J. (2008). Evaluación de los Aprendizajes. Un enfoque basado en competencias. Pearson Educación. Recuperado el 24 de mayo de 2019, de <http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx:8080/jspui/bitstream/123456789/2645/1/Evaluaci%C3%B3n%20de%20los%20aprendizajes.%20Un%20enfoque%20basado%20en%20competencias.pdf>
- Pintos, J. L. (2003). El metacódigo "relevancia/opacidad" en la construcción sistémica de las realidades. RIPS. *Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, 2(2), 21-34. Recuperado de ResearchGate: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=38020202>

- Posada, W., Martínez, J., y Ruiz, L. (2010). La evaluación de la educación física y las políticas educativas en Colombia. Avatares entre la mente, el papel y el contexto. El caso de Manizales y Villamaría (Caldas). *Revista Iberoamericana de educación* (53), 2-11. Recuperado el 14 noviembre de 2019, de <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/283863>.
- Restrepo, E. (2019). Concepciones sobre evaluación de los aprendizajes, que tienen los docentes de educación física de la Institución Educativa Distrital Unión Europea. Trabajo de Grado de Maestría, Universidad Externado de Colombia. Recuperado el 20 de abril de 2020, de <https://bdigital.uexternado.edu.co/handle/001/1581>
- Sandoval, C. C. (1996). Investigación Cualitativa. ARFO Editores. Recuperado de https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/33086129/taller_investigativo_%28inv_cualitativa_%29_unal.pdf?1393422938=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DInvestigacion_cualitativa.pdf&Expires=1605409514&Signature=aLSi9NV9C5N7RWNxcg0R-64C3W9pExf6rW
- Santos, M. (2002). Una flecha en la diana. La evaluación como aprendizaje. *Andina educativa*. Recuperado el 31 de mayo de 2020, de: <https://multiblog.educacion.navarra.es/jmoreno1/files/2013/10/evaluaci%C3%B3n-de-la-escuela.pdf>
- Taylor, S. J., & Bogdan, R. (1984). *Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación*. Paidós. Recuperado el 21 de octubre de 2019, de <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2011/12/Introduccion-a-metodos-cualitativos-de-investigaci%C3%B3n-Taylor-y-Bogdan.-344-pags-pdf.pdf>
- UNESCO. (2015). *Educación Física de Calidad*. Recuperado el 04 de diciembre de 2020, de <http://unescoittralee.com/wp-content/uploads/2017/11/QPE-for-policy-makers-Spanish.pdf>